

Clastres y el nacimiento del estado.

Jorge Juanes.

Dentro de un vasto proyecto teórico que pretende dar cuenta del concepto de "sociedad primitiva en general" y averiguar las causas del origen de la dominación política Clastres nos ofrece un conjunto de tesis sobre el nacimiento del estado que creo pueden ser resumidas de la siguiente manera:

1) Poder político y coerción o autoridad no son siempre ni necesariamente una y la misma cosa ya que para que coincidan es necesario el surgimiento del estado (poder político separado verticalmente e incompartido mediante el cual un grupo de hombres domina a otros). El surgimiento del estado es la marca que divide a las sociedades primitivas de aquellas que no lo son: *"Por una parte es t n las sociedades primitivas, o sociedades sin estado; y por la otra las sociedades con estado.* Es la presencia o ausencia de aparato del estado (susceptible de tomar m ltiples formas) lo que asigna a toda sociedad su lugar l gico, lo que traza una l nea de irreversible discontinuidad entre las sociedades. La aparici n del estado ha efectuado la gran divisi n tipol gica entre salvajes y civilizados, ha inscrito la imborrable ruptura m s all  de la cual todo cambia, ya que el tiempo se vuelve Historia"¹

2) La aparici n del estado y no una divisi n social previa dada en el nivel de la econom a, explica la disoluci n de las relaciones sociales basadas en la autarqu a y en la indivisi n: "La relaci n pol tica del poder precede y funda la relaci n econ mica de explotaci n. Antes de ser econ mica, la enajenaci n es pol tica, el poder est  antes del trabajo, lo econ mico es un derivado de lo pol tico, la emergencia del estado determina la aparici n de las clases".²

El hecho de que en las sociedades primitivas el poder no esté separado de la sociedad y resida en ella misma, no es un hecho casual sino *conscientemente buscado*; de ahí que puede englobárseles bajo la denominación de sociedades contra el estado: "¿Que hace la sociedad primitiva con el poder que detenta? Lo ejerce, sin ninguna duda y, en primer lugar, sobre el jefe, para impedirle, precisamente, realizar un eventual deseo de poder, para impedirle que haga de jefe. Y más ampliamente la sociedad ejerce su poder para conservarlo, para impedir que ese poder se haga independiente, para conjurar la irrupción de la división en señores y súbditos en el cuerpo social. En otras palabras, el ejercicio del poder por la sociedad con vistas a asegurar la conservación de sus ser indiviso relaciona al ser social consigo mismo".³ Ahora bien, ¿cómo ejerce, la sociedad su voluntad antiestatal? Clastres contesta: defendiendo su autarquía, indivisión y dispersión hasta con los dientes, esto es, echando mano de la guerra: "El estado de guerra es tan perdurable como la capacidad de las comunidades productivas de afirmar su autonomía unas con respecto a las otras".⁴ ¿Pero no nos había dicho la antropología tradicional que la base estructural de las sociedades primitivas descansa en el movimiento necesario y sin fin de los intercambios? Nuevo prejuicio que hay que destruir: "No es el intercambio el prioritario sino la guerra, inscrita en el modo de pensamiento de la sociedad primitiva. La guerra implica la alianza, la alianza supone el intercambio. El intercambio puede comprenderse a través de la guerra y no a la inversa. La guerra no es un fracaso accidental del intercambio, sino el intercambio un efecto táctico de la guerra (...) El problema constante de la sociedad primitiva no es con quién

intercambiar sino cómo mantener la independencia. El punto de vista de los salvajes acerca del intercambio es simple: es un mal mecanismo, puesto que hacen falta aliados, que éstos sean cuñados".⁵ ¡Ya está!, si la guerra es la base de la especificidad de cada una de las comunidades, el guerrero es el sujeto: el jefe. Nuevo error antes que nada porque en la sociedad primitiva todos los hombres son guerreros; después porque los que hacen de la guerra un para sí, o son ignorados por el resto de la tribu o están condenados para conservar su prestigio a una "perpetua huida hacia adelante" que generalmente desemboca en la muerte. "La sociedad primitiva es, en su ser, *sociedad para la guerra* y, al mismo tiempo, y por las mismas razones, *sociedad contra el guerrero*".⁶ Y si alguien goza de superioridad (no de poder) en el mundo primitivo es la mujer, justamente porque al no ser un ser para la muerte sino para la vida asegura la continuidad autárquica de cada comunidad.

4) De manera general se puede decir que el estado encarna una voluntad de totalización homogeneizante, que sólo tolera aquello que se le parece: "Se pretende y se autoproclama centro de la sociedad, el todo del cuerpo social, el señor absoluto de los diversos órganos de ese cuerpo. Se descubre así, en el corazón mismo de la substancia de Estado, la potencia actuante de lo uno, la vocación de negación de los múltiples, el horror a la diferencia".⁷ De ahí que, aunque todos los pueblos son etnocentristas, sólo los que cuentan con estado o voluntad en uno son etnocidas: "La esencia unificadora del estado conduce lógicamente a decir que toda formación estatal es etnocida".⁸

5) Decir estado y deseo contrapuesto de

sometimiento y de obediencia es una y la misma cosa, el estado es siempre resultado de un deseo querido: "Los hombres obedecen no forzados ni obligados, no por efecto del temor, no por miedo a la muerte, sino *voluntariamente*. Obedecen porque tienen deseo de obedecer, se encuentran en la servidumbre porque la desean"⁹

Si estas condiciones estructurales de la sociedad primitiva se cumplieran a rajatabla no habría surgido algo como el estado, pero el caso es que el estado existe y de ahí que el propio Clastres se vea obligado a responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo y por qué se llega del poder político no coercitivo al poder político coercitivo? Vale decir: ¿qué es la historia?¹⁰ Si leemos con atención los libros comentados, se caerá en la cuenta de que hasta 1977 Clastres considera que estamos ante un problema irresoluble; "¿De dónde surge el Estado? Es como preguntar por la razón de lo irracional, tratar de remitir el azar a la necesidad, en una palabra querer abolir la desventura. ¿Se trata de una pregunta legítima sin respuesta posible?"¹¹ Pero ya en el artículo titulado "El retorno de las luces"¹² originalmente en febrero de 1977, rectifica esta posición escéptica y adelanta una advertencia metodológica para la solución del problema: para comprender la división social es necesario partir de la sociedad que existía para impedirla. En cuanto a si yo puedo o no articular una respuesta a la cuestión del origen del estado, sé muy poco (...) Tengamos paciencia, trabajemos, no corre prisa".¹³ Y en estas andaba, cuando un accidente cortó su vida en el año de 1978.

Sobra decir que ante un asunto tan espinoso y contando con tan poco tiempo para resolverlo poco pudo hacer Clastres para "articular una respuesta a la cuestión del

origen del estado", no obstante haber hecho algunos avances al respecto en los últimos meses de su vida. Por ejemplo, y sin mucha convicción, piensa que el crecimiento demográfico alcanzado en algún momento por las sociedades primitivas y la concentración de la población a que da lugar pudiera ser, entre otros, uno de los eslabones que pudiera ayudarnos a aclarar el problema. Como se ve, poca cosa. Y aquí sucede algo que me extraña mucho: que Clastres no se haya puesto de inmediato a explicar la "división social" partiendo, tal y como el mismo lo propone, de un análisis orgánico e intrínseco del funcionamiento de la sociabilidad primitiva sobre todo de la lógica de la guerra, vista la importancia que tiene en la reproducción del deseo del hombre primitivo (autarquía, multiplicidad). Leyendo los ensayos "Arqueología de la violencia: la guerra en la sociedad primitiva" y "Desgracia del guerrero salvaje, incluidos en *Investigaciones de antropología política*, se saca la conclusión de que para Clastres de ninguna manera el "guerrero salvaje" puede llegar a constituirse en un poder separado de la sociedad, a pesar de reconocer la posibilidad latente de que ello pudiera llegar a suceder; "Una paradoja simplemente: por un lado la guerra permite que la comunidad primitiva persevere en su ser indiviso; por otra parte, se revela como el posible fundamento de la división en señores y súbditos". Haciendo estallar la paradoja y sin salir del marco teórico propuesto por Clastres, me atrevo a sostener la hipótesis de que el nacimiento del estado no pudo provenir más que de una elección hecha por los guerreros en contra de la sociedad. Acontecimiento nada difícil de imaginar si se toma en cuenta que los mismos forman el único cuerpo social situado permanentemente por encima de la

sociedad (poco importa aquí que lo sean provisionalmente y sin goce de poder real). No es otra cosa lo que sostiene Lerczi-Gourhan en su libro *Le geste et la parole*, cuando achaca el nacimiento del estado a un acto de fuerza proveniente de una toma de conciencia por parte de los guerreros del poder potencial con que cuentan. Posiblemente la solución del problema es más compleja, pero algo es algo.

Donde ya no se puede estar de acuerdo con Clastres, es en su afirmación reiterada de que "el estado impide la guerra" o está "contra la guerra", ya que el estado no sólo encuentra en la guerra uno de sus orígenes posibles sino además resulta ser lo que le faltaba a

ésta para alimentar *ad infinitum* su lógica destructiva; la historia por lo demás se ha encargado de probarlo una y otra vez. Lo que sucede en realidad, es que con el nacimiento del estado se cancela la guerra primitiva de idas y vueltas viniendo a ser ocupado su lugar, por una guerra vertical, dispar y universal. Pero analizar esto ya es harina de otro costal. Por el momento contentémonos con reflexionar alrededor de lo que nos plantea Clastres, quien por cierto no deja títere con cabeza. (Léase el ensayo titulado "Los marxistas y su antropología", todo un poema y además divertido.)

NOTAS

- (1) Fierre Clastres, *La sociedad contra el estado*, ed. Monte Ávila, Caracas, 1980, p. 175.
- (2) *Ibid.*, p. 173.
- (3) Pierre Clastres, *Investigaciones de antropología política*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1981, p. 159.
- (4) *Ibid.*, p. 212.
- (5) *Ibid.*, p. 210.

- (6) *Ibid.*, p. 247.
- (7) *Ibid.*, p. 60.
- (8) *Ibid.*, p. 62.
- (9) *Ibid.*, p. 125.
- (10) Clastres, *La sociedad...*, p. 23.
- (11) Clastres, *Investigaciones...*, p. 124.
- (12) Cfr. *Ibid.*, pp. 155-165.
- (13) *Ibid.*, pp. 160-161.